

CONSTRUCCIÓN DE DISCURSO EN NOTICIAS DE PRENSA

JOAQUÍN GARRIDO
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Los procesos inferenciales de la construcción del discurso se explican como propiedad general de la conexión de unidades, mediante un principio de conexión de las oraciones en las unidades de discurso. El principio se aplica también a las unidades léxicas y a las cláusulas, así como a las imágenes en textos multimodales. Se propone considerar las unidades de discurso y los textos como unidades lingüísticas, aunque el conocimiento explícito acerca de los textos y las unidades léxicas pueda hacer pensar que pertenecen a la cultura y no a la lengua. Estas unidades de discurso y texto se aplican al análisis de dos noticias de prensa en inglés y en español sobre el mismo acontecimiento y acompañadas de fotos similares. Se analizan las diferencias en la organización y el tamaño relativo de los textos desde un punto de vista social y cognitivo del texto como constituyente de una acción social. Se muestra así que los diseños de discurso de los textos según las relaciones retóricas producen distintas relaciones cognitivas y sociales con los lectores a quienes se dirigen los textos.

ABSTRACT

By means of a principle of the connection of sentences in discourse units, inferential processes taking place in discourse construction are explained as a general property of unit connection. This principle applies to lexical units and clauses as well as to images in multimodal texts. It is argued that discourse units and texts are properly linguistic units, although explicit knowledge about texts and lexical units may lead us to think that they belong to the culture rather than to the language of a given community. These discourse and text units are then applied to the analysis of two newspaper articles, one in English and one in Spanish, both dealing with the same event and with similar accompanying photographs. Differences in text organization and relative size of its components are analyzed from a social and cognitive viewpoint of text as a constituent of social action. Differences in the cognitive and social relationships with the target reader are shown to be the result of the text's discourse designs in terms of rhetorical discourse relations.

Palabras clave: discurso, conexión, noticia de prensa, relación retórica, texto. *Keywords:* discourse, connection, press news, rhetorical relation, text.

1. *Introducción*

Entre los enfoques existentes de estudio del discurso, hay dos grandes líneas, que se centran, respectivamente, en la interacción y la coherencia (incluida la lingüística del texto), y una tercera, que ha experimentado grandes cambios, basada primero en la cooperación y después en la relevancia.* El estudio de la coherencia está relacionado con análisis del texto de los años setenta, mientras que el estudio de la interacción parte del análisis de la conversación y ha integrado el acto de habla y la diferencia entre escrito y oral. A partir del principio de cooperación aparece el estudio de la relevancia, que rechaza la existencia del discurso como entidad lingüística.

Es posible incorporar algunos de los resultados de estas tradiciones en un enfoque integrador mediante una gramática de construcción del discurso. En ella, el fenómeno central del discurso, el contexto, se aborda en el marco de una estructura de representación que tiene en cuenta la estructura sintáctica y el acceso a la información léxica de dicha estructura para construir la representación semántica de discurso. Esta representación corresponde a una unidad superior a la oración, y está constituida por oraciones que contraen relaciones retóricas entre sí. La unidad de discurso, a su vez, se organiza en unidades superiores en el texto. La aplicación de este planteamiento a dos noticias de prensa permite dar cuenta de sus unidades de discurso y de texto, y de los procesos de conexión y transmisión que ocurren en ellas, en una gramática ampliada que tiene en cuenta los fenómenos considerados pragmáticos y sociales del discurso.

* Comunicación presentada en el XXXVI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, como parte del proyecto de investigación CCG06-UCM/HUM-1050 «Texto, contexto literario y discurso en los medios de comunicación» del grupo de investigación UCM 930485 «El discurso en los medios de comunicación», ambos dirigidos por el autor.

2. Pragmática y sintaxis: el principio de conexión

En ejemplos como (1) y (2), Portolés 2003, p. 43, propone que la elección entre *ser* y *estar* tiene «motivos pragmáticos», mientras que en (3) «tiene restricciones semánticas»:

- (1) a. Marlon Brando era gordo.
b. Marlon Brando estaba gordo.
- (2) a. Helmut Köhl es gordo.
b. Helmut Köhl está gordo.
- (3) a. Juan es inteligente.
b. Juan está descalzo.

En (3), el adjetivo *inteligente* se construye con el verbo *ser* y el adjetivo *descalzo* con *estar*. En (1a), observa Portolés, es «pragmáticamente extraño» usar *ser*, porque por películas antiguas sabemos que antes de gordo estuvo delgado, mientras que en (2a) es extraño *estar*, porque nunca conocimos al antiguo presidente alemán antes de ser «una persona gruesa». Si hablamos de una persona que no conocemos, por ejemplo en (4), se puede usar cualquiera de los dos, «precisamente por esta ausencia de restricción contextual» (Portolés 2003, p. 43).

- (4) a. Juan es gordo.
b. Juan está gordo.

Diferencias como esta, entre restricciones sintácticas y contextuales o pragmáticas, ilustran lo que, de acuerdo con Verschueren 1995, Portolés 2004, p. 28, considera «la perspectiva pragmática», «que se ocupa de la relación entre las distintas formas lingüísticas y su uso», ya que, de acuerdo con Bosque 1998, estima que hay «principios discursivos o comunicativos» del uso que son diferentes del «sistema formal autónomo» de la gramática.

Sin embargo, la propiedad de adjetivos como *gordo* en su construcción con *ser* o *estar* no es depender de restricciones contextuales, sino imponerlas. En otras palabras, si no conocemos al Juan del ejemplo (4), sabremos que siempre ha estado gordo al oír o leer que *Juan es gordo*, y averiguaremos que en otros momentos estuvo más delgado si oímos que

Juan está gordo. Hay dos aspectos importantes en esta restricción. El primero es que la restricción no es una propiedad solo del adjetivo, sino de la construcción del adjetivo con el verbo. El segundo aspecto es que esta construcción impone una restricción a su referencia, y por tanto es parte de su sentido.

Estas dos propiedades obedecen a un principio general de construcción (cf. Garrido 1999):

Principio de conexión:

Toda unidad se conecta a las otras empleando necesariamente información adicional, que no está representada explícitamente en la expresión resultante y que está exigida por la construcción.

La restricción no es solo de *gordo*, como acabamos de ver, sino de la construcción del adjetivo con el verbo; en otros términos, para construirlos juntos hay que emplear un dato adicional, a saber, si la entidad de la que se predicán siempre ha tenido o no la propiedad que se predica. Este dato es necesario para construir la expresión, es decir, para conectar el adjetivo con el verbo y ambos con el sustantivo. Si somos oyentes, deducimos necesariamente la información de que Juan siempre ha estado gordo o no a partir de que el verbo empleado sea *ser* o *estar*. Si somos hablantes, decidimos qué verbo emplear a partir de esa información. En otros términos, la representamos como información implícita, pero que se deduce necesariamente de la conexión establecida en la construcción.

En segundo lugar, el hecho de que la información contextual esté exigida por la construcción y, a la inversa, que la construcción necesariamente represente la información adicional o contextual, hace que esta información dependa de las propiedades formales de la expresión, y no de la situación a la que se aplique. En lugar de depender de los conocimientos adicionales que no tienen que ver directamente con la lengua, la construcción los exige, y así pasan a ser información determinada lingüísticamente.

De este modo tenemos una definición precisa de lo que es el contexto. El contexto es la información empleada por hablante y oyente que es necesaria para construir la expresión utilizada y que no está representada explícitamente por la expresión. Se trata de una perspectiva que es cognitiva (en el sentido de que se trata de conocimiento representado durante el

proceso de construcción) y comunicativa (en el sentido de interaccional, correspondiente a la relación social e interacción entre los que se comunican, porque la cercanía o distancia de esa relación tiene que ver con los datos que por conocidos o deducibles se pueden omitir).

Es esta una estrategia que permite tratar como gramaticales los aspectos normalmente considerados pragmáticos: tienen que ver con una forma lingüística determinada, y son información que tienen u obtienen los hablantes para poder emplear dicha forma. Lo importante es que esa información habitualmente considerada pragmática, contextual, implícita, dependiente de la situación de enunciación, en realidad interviene en virtud de la forma lingüística empleada, según su proceso de construcción tanto para hablante como para oyente. En términos de Cappelen y Lepore 2005, p. 144:

All semantic context sensitivity (i.e., context sensitivity that affects the proposition semantically expressed) is grammatically triggered, i.e., it is triggered by a grammatically (i.e., syntactically or morphemically) articulated sentential component.

El contexto, entendido como la información adicional necesaria para el proceso de construcción, ingresa así en el campo de la gramática.

3. *La conexión de oraciones en el discurso*

Partiendo de la diferencia mencionada antes entre gramática y pragmática, Briz 1998, p. 11, pone «de relieve que el centro sintáctico se desplaza ahora a un centro pragmático y que los entornos y contextos se convierten en marcos explicativos del texto o discurso». Es posible, según Briz, establecer un «paralelismo» entre las unidades de «la dimensión y estructura gramatical y la discursiva» (Briz 1998, p. 55). Esa segunda «dimensión y estructura discursiva» tiene como unidad constituyente el «acto de habla o enunciado» (Briz 1998, p. 56), que según Briz y otros 2003, p. 13, suele tener una única fuerza ilocutiva (de pregunta, rechazo, etc.), y tiene un contorno melódico propio. Otras unidades son la intervención, constituida por actos, y el intercambio, constituido por intervenciones. El propio Roulet 1995, p. 321, autor de estas unidades, observa que es difícil establecer la correspondencia entre acto y oración, ya que

hay sintagmas que sin la estructura de sujeto y predicado verbal constituyen actos de discurso.

La solución está en distinguir entre la estructura de sujeto y predicado verbal, la cláusula, y la construcción con modalidad declarativa, interrogativa, etc., la oración. Una oración, y aquí está la diferencia, no necesariamente está constituida por una cláusula, de modo que *¡buenos días!* es una oración con su modalidad exclamativa. No hacen falta los actos de habla como algo suplementario a las oraciones, sino que las oraciones tienen modalidad y su interpretación prototípica como declaración, pregunta, orden o deseo. Se trata de las «unidades intencionales» en que se divide «un discurso», en términos de Gili Gaya 1961, pp. 18 y 325, con las cuales «declaramos, deseamos, preguntamos o mandamos algo», «unidades intencionales a las que hemos llamado *oraciones*», que son «unidades del habla real» y que «se suceden guardando entre sí una relación de coherencia representativa, lógica o afectiva, una trabazón psíquica de orden superior». Aplicamos aquí el mismo principio de conexión mencionado antes: en lugar de que se añada a la oración información contextual (que la convierta en un enunciado mediante el cual se lleva a cabo un acto de habla), la oración la requiere para formar parte de una construcción superior, la unidad de discurso. Desde el punto de vista de la unidad superior, una determinada información se representa en un discurso, distribuyéndola entre la información explícita de sus oraciones constituyentes, y la información que se representa mediante la conexión de las oraciones.

Se cumple así la correspondencia entre unidades, de modo que no es necesario un nuevo término, acto, para lo que en realidad es una oración pero puede no estar constituida por una cláusula. Y el discurso es la unidad constituida por oraciones. Las intervenciones e intercambios son unidades constituyentes del texto, del tipo de texto que llamamos conversación o diálogo, como los párrafos y capítulos lo son de muchos tipos de textos escritos.

Veamos un ejemplo. Tras la cena de despedida en honor al anterior secretario de la Organización de las Naciones Unidas, un periodista preguntó al representante estadounidense en dicha organización (que también dejaba su puesto) si en ella se habían despedido amistosamente. Su respuesta fue (según el *International Herald Tribune*, 12 de diciembre de 2006, p. 5):

(5) Nobody sang Kumbaya.

El periodista añade:

(6) The reference is to an African-American spiritual associated with unity.

Los lectores saben que ambos políticos no se llevan bien, pero quizá no sepan qué quiere decir «cantar Kumbayá», de modo que procede una aclaración: nadie, es decir, ninguno de los dos, entonó un himno de amistad. La oración (5), con la aclaración (6), pasa a entenderse como (7):

(7) Nadie entonó un himno de unidad.

Si añadimos la información de lo mal que se llevan los dos, (7) a su vez se entiende como (8):

(8) De ninguno de los dos salió la iniciativa de una despedida amistosa.

Cuando, en la misma noticia, le refirieron al secretario general la respuesta del representante estadounidense, su comentario fue:

(9) But does he know how to sing it?

De este modo, la responsabilidad de que nadie entonara un himno de unidad deja de ser del secretario general: su pregunta acerca del representante estadounidense tiene que ver con las razones de la dimisión de este, el rechazo que ha suscitado su belicosidad y su oposición a la propia Organización de las Naciones Unidas. De nuevo, teniendo en cuenta esta información, (9) se podría entender como (10):

(10) Pero ¿es él capaz de despedirse amistosamente?

La pregunta en (10) se entiende, a su vez, aproximadamente así: que él diga que de ninguno de los dos salió una despedida amistosa hace suponer que él es capaz de despedirse amistosamente: ¿usted cree que lo es? Dicho de otro modo: no nos despedimos amistosamente porque él es incapaz de hacerlo, no hay quien pueda despedirse de él amistosamente.

El habitual análisis pragmático (que repasaremos en el apartado siguiente) consiste en considerar que (5) tiene un cierto significado que, enunciado en el contexto de la relación entre los dos y de la reputación del representante estadounidense, se enriquece con el efecto contextual de modo que se interpreta en los términos de (8): el representante estadounidense dice que de ninguno de los dos salió el despedirse amistosamente. En ese contexto, a su vez, el comentario del secretario general (9) produce el efecto contextual de poner en duda que el representante estadounidense sea capaz de despedirse amistosamente, de modo que si no se despidieron así fue porque el otro no es capaz de hacerlo.

El análisis del principio de conexión propuesto aquí consiste en que el hablante construye su oración para que se una a la anterior de modo que exija la intervención de una información adicional que haga posible su conexión. Hablar de un espiritual negro no tiene relación con la pregunta, a no ser que se tome como otro modo de decir «despedirse amistosamente». Y se puede tomar así porque toda unidad sufre un proceso de coerción, en que se reordena su información representada de modo que encaje en la unidad resultante añadiendo o destacando la información que haga falta. *Cantar kumbayá* se reorganiza para encajar en la conversación del periodista y el representante estadounidense, de modo que se entienda como «despedirse amistosamente», destacando la información de que *kumbayá* es un himno a la amistad, y *no cantar kumbayá* se entienda como llevarse mal (este, entre otros significados, se encuentra testimoniado en el artículo «kumbaya» de Wikipedia <en.wikipedia.org/wiki/kumbaya>).

Del mismo modo, el comentario a la primera respuesta pretende dar a entender que el autor de ella es incapaz de despedirse amistosamente de nadie con quien no se lleve bien, más o menos. Y lo más rápido y eficaz es poner en duda su capacidad, pero no expresamente de ello, sino de cantar ese himno de despedida. Cada participante construye su oración de manera que, unida a la anterior o a la serie de las anteriores, y a información que requiere para tener sentido (tener relación, ser relevante), representa en el discurso del que forma parte el total de información, y no solo la que explícitamente significa. Los otros participantes en la comunicación se ven obligados a seguir el proceso a la inversa, de modo que llegan al total representado en el discurso a partir de las oraciones constituyentes. Esta idea tiene consecuencias en cuanto a las unidades de la gramática.

4. *Unidades y componentes de la gramática*

El procedimiento de que las oraciones se enriquezcan de segundos sentidos se puede explicar, así pues, de dos maneras. Una se basa en la distinción entre gramática y pragmática. En ella las oraciones tienen su significado por su cuenta, por sí solas, y este significado entra en un proceso de interpretación cuando se usan como enunciados. El esfuerzo de encontrar el contexto que produce efectos de sentido como los mencionados en los ejemplos queda compensado por esos efectos. Así queda garantizada la relevancia de cada enunciado, según la idea propuesta por Sperber y Wilson 1986 (principio cognitivo de relevancia). El proceso ocurre para cada enunciado, uno por uno, y no para el discurso entero (cf. Reboul y Moeschler 1996) aunque se proponga también para el conjunto del discurso (cf. Blass 1990).

Cada enunciado se interpreta así en relación con su contexto; en términos de Blakemore 2001, p. 113:

relevance-based approaches are concerned with processes of utterance understanding rather than the structure of discourse.

La distinción básica es la de significado conceptual frente a significado procedimental (cf. Sperber y Wilson 1995), de manera que muchas expresiones no representan información susceptible de ser verdadera o falsa, sino que restringen los procesos de interpretación. Como dice Carston 2002, p. 206:

The balance has tipped, from encoded meaning with a few inferential additions when necessary, to pro-active pragmatic inferencing constrained by bits of encoding.

En resumen, se trata de explicar que las oraciones se entienden como enunciados, es decir, dando lugar a mucha actividad de interpretación, de manera que hay expresiones lingüísticas que guían y restringen ese proceso.

La otra manera consiste en precisamente ver las cosas al revés. En la explicación de la relevancia (y en su tradición anterior, de actos de habla y principio de cooperación), se parte de que, en la comprensión, a lo que se oye se le añade mucho, de manera que hay dos unidades (oración y enunciado) y dos campos de estudio (gramática y pragmática). En la ex-

plicación de la conexión, se propone que en la producción no se dice todo, sino que se reparte lo que se comunica entre lo que sí se dice y lo que no hace falta decir: se conecta lo que se dice con algo que no se dice pero que se hace necesario y accesible. Esa información contextual necesaria está accesible bien porque se acabe de decir, bien porque lo que se dice solo se puede poner en relación con lo anterior si se añade esa información relacionada tanto con lo que se ha dicho como con lo que se está diciendo. En otras palabras, cada expresión se conecta con las otras añadiendo información que requiere dicha conexión. Desde el punto de vista de la producción, cada unidad se diseña haciendo que cada constituyente no lo diga todo, sino que al construirse con los otros constituyentes el todo resultante represente no solo la información de cada constituyente, sino la producida por el proceso de construcción.

En la unidad de discurso el todo resulta ser más que la suma de sus partes, y cada oración se interpreta teniendo en cuenta tanto su propia estructura sintáctica como la estructura que representa el contexto de las oraciones precedentes, según observan Kamp y Reyle 1993, p. 59. A ello se añade la información acerca de la relación entre la oración y las oraciones precedentes. Esta relación entre una oración y las que la preceden se puede considerar, con Mann, Matthiesen y Thompson 1992, p. 49, como una «relación retórica», que produce un «efecto» en el oyente o lector. La construcción de oraciones en una unidad de discurso (operación sintáctica) representa esa relación caracterizada por ese efecto (representación semántica). Muchas veces la relación no se explicita, por ejemplo en *Juan empujó a Pedro. Pedro se cayó*. Como proponen para un ejemplo análogo Lascarides y otros 1996, p. 49, hay una lógica del discurso que, a partir de las propiedades de la oración en cuestión, *Pedro se cayó*, encuentra como causa el acontecimiento descrito en la oración anterior, *Pedro le empujó*. Además de la relación causal, Mann y otros describen un inventario de relaciones entre las que figura la ampliación o detalle, que se da en el siguiente ejemplo de Lascarides y otros: *Max pintó un cuadro. Usó acrílicos y óleo*. La relación no está explicitada; solo hay «una idea mediadora implícita», en términos de Mann y otros 1992, p. 64. Las relaciones entre oraciones no son producto de los conectores discursivos, sino que estos cuando están presentes, las representan explícitamente. Como observan Marcu y Echiabi 2002 y Taboada 2006, son recuperables cuando no aparecen explícitamente representadas por marcadores.

Las unidades de discurso, o simplemente discursos, a su vez se construyen entre sí formando parte de una unidad de texto. La distinción entre el texto y sus componentes es frecuente entre quienes se enfrentan al análisis de textos. Adam 1992, p. 34, define el texto como «una estructura jerárquica compleja», compuesta de «secuencias»; Van Dijk 1997, p. 5, propone como «descripción estructural del discurso» un enfoque que lo considere como «secuencia de oraciones» (recordemos que para este autor «discurso» es tanto el «texto escrito» como el «habla oral»). Lo nuevo de la propuesta es considerar que tanto la secuencia estructurada de oraciones como la de discursos son unidades sometidas al principio general de conexión que rige la construcción de las oraciones y de sus constituyentes.

Las objeciones a la existencia del texto como unidad lingüística se basan en que la memoria no es capaz de alcanzar extensiones largas, y consideran que su «aparente estructura interna es consecuencia de otros fenómenos propios de la comunicación humana», como afirma Portolés 2004, p. 108. Efectivamente, su estructura está ligada a otros fenómenos de acción social, pero que son más amplios que el texto y en los que el texto se integra, tanto desde el punto de vista físico (forma parte de ellos, en algunos casos de manera central) como del cognitivo (su construcción forma parte de la representación cognitiva de la correspondiente acción social que es su marco). En otros términos, el texto se conecta cognitivamente con la representación de la acción social de la que forma parte. Lo mismo que el léxico, el texto conecta el lenguaje con otros componentes de la actividad y capacidad cognitiva socialmente constituida: que haya un lenguaje del pensamiento y que haya un pensamiento de la acción social no quita para que entren en contacto con los componentes lingüísticos y que estos existan, como representaciones tanto léxicas como textuales, eso sí, de conocimiento tácito. El texto es, por tanto, una estructura de discursos integrada en una acción social.

Como veremos enseguida, el conocimiento expreso y declarativo acerca de léxico y texto no deben hacernos creer que lo sabemos todo de ellos, ni que lo que sabemos es todo lo que hay (que entonces sería muy poco lingüístico, efectivamente). Desde el léxico al texto, por tanto, se da ese proceso del que las unidades correspondientes no son ejemplares ya hechos, sino herramientas y componentes existentes como procesos o parte de procesos (o, en otro término, procedimientos). La observación de

Portolés 2004, p. 111, de que «existen datos lingüísticos que nos hacen pensar en la necesidad del concepto de discurso o, mejor, de proceso discursivo», se puede aplicar a las diferentes unidades, que funcionan en la lengua como procesos integrados en procesos de los que son constituyentes. Nuestro saber declarativo y expreso los considera como objetos ya hechos, consideración que resulta todavía más fácil acerca de las palabras y de los textos una vez inventada la escritura. Siguiendo a Magritte, al hablar de las palabras y los textos, deberíamos decir «esto no son palabras ni textos»: son lo que creemos saber de ellos; o, en la escritura, sus marcas en el papel o en la pantalla, instrucciones para producirlos al leerlas.

Para obtener una «representación uniforme de todo el conocimiento gramatical», como formula Croft 2004, p. 255, distinguimos por tanto unidades sucesivamente constituyentes, desde la unidad léxica al texto, cada una con tres tipos de propiedades:

Unidades:

unidad léxica, morfema, palabra, sintagma, cláusula, oración, unidad de discurso, texto

Propiedades:

fonológicas, sintácticas, semánticas

Se trata en cierto sentido de una gramática de construcción como la que propone Croft, pero en la que las sucesivas construcciones están agrupadas en categorías, desde la unidad léxica hasta el texto.

Cada unidad tiene propiedades idiosincráticas; abreviada e intuitivamente, diremos que el sintagma representa entidades o propiedades, la cláusula acontecimientos o estados, la oración afirmaciones, preguntas etc., el discurso relaciones retóricas entre las oraciones y los participantes, y el texto relaciones entre los discursos y las acciones sociales de las que forman parte.

Hay dos unidades que son muy engañosas para el no especialista, la unidad léxica y el texto. Ambas, según el saber de sentido común, dependen de la cultura, son manipulables por el individuo, y son históricas en el sentido de que existe esta o aquella palabra, este o aquel texto, es decir, este o aquel tipo de texto. La realidad es que léxico y texto son las ventanas que, por representar procesos cognitivos, nos dan la impresión de que son

idénticas a esos procesos. Sin embargo, hay que distinguir en ellos el conocimiento declarativo o conocimiento acerca de ellas (que por cierto nos permite hablar de las palabras y los textos), por una parte, y el conocimiento operativo o conocimiento de cómo usarlos y cómo construirlos, por otra. El primero es conocimiento explícito: los hablantes definen el significado de las palabras (unidades léxicas), describen los textos, dicen por ejemplo que son de tantas palabras, y que las palabras «tienen» tantas letras, y que quieren decir tal y tal cosa; o que son sustantivos, o novelas, respectivamente. Pero saber esas cosas acerca de una lengua no nos permite hablarla, como tampoco saberlas nos asegura poder escribir una novela.

Pero como depende de la construcción, el significado de una palabra ni siquiera al hablar de él se agota en una definición, por buena que esta sea. De hecho, la práctica lexicográfica actual se fundamenta en la recogida de ejemplos reales en un corpus, a partir de los cuales se construyen las definiciones de manera que den cuenta de esos ejemplos reales. Del mismo modo, el conocimiento declarativo del propio autor o de los lectores de un texto muchas veces no puede explicar cómo funciona. El autor sabe escribirlo, el lector sabe entenderlo; ambos han sido capaces de ello, pero no son capaces de describirlo en su verdadero funcionamiento, sino solo de hablar acerca de él, de cómo lo entienden, etc.

El conocimiento tácito acerca del léxico y de los tipos de textos es el que nos permite usar ambos, y es lo que propiamente pertenece a la lengua. Los tipos de texto se organizan en conjuntos apropiados para la transmisión de las unidades de discurso constituidas por las oraciones, en el marco de las acciones sociales. Los tipos de discurso establecen una adecuada relación cognitiva entre hablante y oyente de modo que tenga lugar con éxito la construcción de discursos, en el marco de los tipos de texto. El tipo de texto, el género, como representación de conocimiento, se inserta en una unidad más amplia, la representación de la acción social de la que el texto es parte; por ejemplo, un contrato en una compraventa. El tipo de discurso, el estilo, representa una determinada relación con el oyente o lector, como provisto del conjunto de conocimientos que se requieren para realizar las conexiones discursivas, es decir, para saber «a qué vienen» las cosas que se dicen explícitamente en cada oración, y en cada componente de cada oración.

5. Unidades léxicas y discurso

De acuerdo con el principio de conexión mencionado, cada unidad léxica reorganiza la información que representa añadiendo la que sea necesaria para encajar en la unidad más amplia de la que forma parte. Como ocurre entre la canción «Kumbayá» del ejemplo anterior y el saber cantarla, se destaca, para poder conectar la cuestión acerca de la despedida amistosa, lo que tiene que ver cantar esa canción con despedirse amistosamente entre gente que no se lleva bien. Esto es posible porque cualquier unidad, tanto léxica como superior, tiene la propiedad de ser imprecisa, de ser una «tipificación» hecha «siempre a costa de la eliminación de muchos aspectos de la compleja realidad representada», en términos de Bernárdez 2006, p. 100. Cualquier unidad es así un objeto complejo, con diferentes puntos posibles de conexión (como un objeto con ganchos); según con qué y cómo lo conectemos, usaremos uno u otro aspecto (uno u otro gancho), y de esa manera destacaremos ese punto de conexión o componente del significado frente a los otros. Las frecuentes conexiones es lo que mantienen viva la unidad en cuestión, y si se especializa en una de ellas se produce la fosilización (como en el ejemplo), la fijación como unidad fraseológica (en el caso de unidades superiores a la léxica) o el cambio semántico, principalmente léxico, pero también de construcciones superiores.

En general, el principio de proyección, según el cual la unidad núcleo de una construcción otorga sus propiedades al total de la construcción, se cumple no solo en la cláusula y la oración sino también en el discurso y el texto (cf. Garrido 2006). Veamos un ejemplo. En inglés *Hispanic*, en una de sus acepciones, se suele definir en los diccionarios como hablante de español o como ciudadano o residente estadounidense de origen latinoamericano o español («A Spanish-speaking person»; «A Hispanic American», a su vez definido como «A US citizen or resident of Latin-American or Spanish descent»; *American Heritage* 2001). *Hispano* se define en una de sus acepciones como «persona de ese origen [«hispanoamericano», es decir, «español o americano»] que vive en los Estados Unidos de América» (Real Academia Española 2001). No se hace referencia a la lengua, mientras que en el siguiente ejemplo (del director del Instituto Cervantes, en conferencia del año 2005 reproducida en <<http://www.abc.es/especiales/index.asp?cid=14902>>) se establece la relación:

- (11) los hispanos suman ya más de 41 millones de personas, representan el 50% del crecimiento de la población norteamericana y están diseminados por todos los Estados. Dicho de otra manera, Estados Unidos es ya el tercer país con mayor número de hispanohablantes tras México y España.

Los «hispanos» en Estados Unidos son así los «hispanohablantes», «dicho de otra manera». Todavía más clara aparece la propiedad definitoria de hablar español en el siguiente ejemplo, de la misma procedencia:

- (12) La pregunta que nos hacemos todos es si los hispanos mantendrán su lengua materna, o bien se convertirán en hablantes monolingües de inglés con el paso de las generaciones.

Por ahora, los «hispanos» tienen como lengua materna el español, aunque cabe la posibilidad de que dejen de tenerla, y cambie así la propiedad definitoria, de modo que solo quedaría el origen hispanohablante (que por cierto es como de hecho se definen, ya que muchos no hablan español o lo hablan muy poco).

En el inglés *Hispanic* también se cuela un dato importante que no aparece en la definición. Observemos el siguiente ejemplo (del *International Herald Tribune* del 13 de diciembre de 2006, p. 9), en que el autor ha mencionado anteriormente el hecho de que entre los candidatos presidenciales en Estados Unidos hay dos, una mujer y un hombre negro, que podrían eliminarse mutuamente en las elecciones primarias demócratas:

- (13) That would make Richardson, who is Hispanic, the sole exception in a field composed entirely of white men.

Es decir, la parte que no se cita en la definición anterior es que *Hispanic* quiere decir que no es *blanco*. Notemos de paso que la manera de referirse a esos *blancos* de manera más delicada y, por tanto, la más frecuente, es la de *Anglos*. De modo que comprobamos así que *Hispanic* y probablemente *Anglo* representen la información de ser o no blanco, más que el origen lingüístico de español o de inglés. Recordemos que hay hispanos que aprenden español cuando emigran a los Estados Unidos, porque lo que hablan antes de salir de México, por ejemplo, es una lengua

amerindia. Lo que *Hispanic* quiere decir pero no dice en el ejemplo es, claro está, algo así como *indio* o *indígena*.

El léxico despista al no especialista probablemente porque sabe muchas cosas acerca de él. Se trata de conocimiento declarativo y expreso: el hablante puede decir que tal palabra es sinónima de tal otra, por ejemplo. Tratándose de dos lenguas, puede decir que tal expresión se traduce por tal otra, o que en la ortografía de tal lengua hay tal o cual letra, o en la pronunciación tal o cual sonido, y así sucesivamente. Pero el conocimiento operativo y tácito, el de saber pronunciar, construir una interpretación o una representación, es transparente para el hablante no especialista, o, en otro sentido, es opaco: el caso es que sabe hacerlo cuando habla esa lengua, pero no puede en realidad describir o explicitar lo que ocurre y lo que está haciendo. Es como digerir frente a explicar cómo funciona la digestión. Y especialmente despista el hecho de que al hablar parece que decidimos qué palabra emplear cada vez, cuando de hecho al decidir una palabra en una posición sintáctica clave, todo lo demás viene arrastrado por las propiedades de esa palabra, estas sí que opacas o invisibles, que determinan el resto de la construcción de la que es núcleo.

Como hemos visto, Van Dijk 1997, p. 3, considera que el «discurso» es tanto lo escrito o «texto» como lo hablado o «habla, *talk*». Para Cortés y Camacho 2003, p. 29, «discurso = texto». En el texto y en el discurso, si es que se hace la diferencia, también se da ese espejismo de pensar que, como decidimos cómo hacerlo y lo diseñamos, sabemos qué estamos haciendo cuando lo diseñamos. Hay una parte muy explícitamente representada de ambos, discurso y texto, que es la que lleva a pensar que todo está claro y a disposición de los hablantes, para hacer con discurso y texto lo que se quiera o se necesite. Como el texto sobre todo tiene que ver con la adaptación a las condiciones de transmisión en una acción social, y el discurso con la relación social cognitiva entre los participantes, la situación se puede comparar con la impresión que da la voz humana: por usarla, creemos sin ser especialistas que sabemos cómo funciona, cuando verdaderos profesionales de la voz y verdaderos expertos en la voz nos muestran que es algo complejo, que sabemos usar pero que no sabemos en realidad qué estamos haciendo cuando la usamos. Pero de hecho nuestra voz llega al oyente y le comunica nuestras emociones y nuestra identidad sin que nos hagan falta conocimientos sobre acústica para que ocurra, además de representar y dar cuerpo a nuestras palabras.

6. *Texto y discurso en noticias de prensa*

Para abordar la noticia de prensa en el marco de la propuesta anterior, recordemos que en el texto se construyen relaciones entre sus componentes, que están constituidos por unidades de discurso. Al mismo tiempo, el texto forma parte de una acción social más amplia, de manera que se integra en la representación cognitiva de esta acción. Como hemos visto, un contrato, por ejemplo, es parte de una acción más amplia de compra-venta. En el caso de la noticia de prensa, su texto se transmite integrado en una acción social muy amplia, en el marco de la actividad de producción y recepción de la prensa. Su estructura interna está adaptada a las condiciones de esta transmisión.

Tanto los lectores como los redactores y editores saben qué tipo de relaciones se establecen entre titulares, entradilla y cuerpo de la noticia, así como la que contrae la noticia con el resto del periódico en que aparece: primera plana, diferentes secciones y páginas, posiciones en la página, tamaños, etc. El tamaño, la extensión en la comunicación escrita, que es tiempo de toma de la palabra en la oral, es también tiempo, tiempo posible de redacción (incluyendo la documentación y obtención de datos y fuentes) y tiempo posible y requerido de lectura. Lo fundamental de la lectura del periódico es que puede no ocurrir, porque raras veces se lee un periódico de cabo a rabo, y la trayectoria de lectura habitualmente se realiza a partir de titulares, primeras páginas (del periódico o de la sección) y otros elementos de jerarquización y guía del acceso a la información.

La estrategia del presente análisis es agrupar las propiedades de construcción que tienen que ver con la transmisión en la unidad del texto, y las que tienen que ver con la relación entre participantes en la de discurso. En cierto modo, el texto es una fosilización de las decisiones de construcción, resultado de la adaptación evolutiva a las condiciones de transmisión.

Con todo, hay propiedades de unidades menores (de léxico y de sintaxis oracional) que son características de ese conjunto de decisiones estructuradoras del texto, y que sin embargo afectan a la relación entre los participantes. Esas propiedades, que en realidad caracterizan a conjuntos de tipos de textos, se pueden agrupar como la propiedad del texto que llamamos «registro». En otros términos, se trata de propiedades del discurso y sus unidades constituyentes que están decididas previamente al adoptar un determinado tipo de texto. En términos de Bauman 2001, p. 77, el registro es

un estilo de habla ligado a contextos situacionales recurrentes, según el enfoque de Ferguson 1994, p. 20; si sustituimos los «contextos situacionales» por «tipos de textos», llegamos a esta idea del registro como las propiedades fijas que originariamente son decisiones de estilo en el discurso, y que pasan a ser características de los tipos de textos. Por ejemplo, la redacción de un escrito académico supone opciones que de otro modo serían de estilo, pero que al estar fijadas para ese tipo de textos constituyen el registro académico. Del mismo modo, se puede hablar de un «estilo» de un autor o de un periódico, pero en los términos presentes se trata más bien, una vez que está fijado, de un tipo de texto y, en los asuntos que corresponden al discurso y sus unidades constituyentes, de un registro.

La interacción entre relaciones de discurso y relaciones de texto no está fijada. Con respecto a los titulares y la propia noticia, Taboada 2006, p. 588, observa:

a newspaper article is expected to proceed by a series of elaborations, such that the title and the first few sentences capture most of the information, and the rest of the article provides further detail. This is how readers can interpret the relation between certain sections of the text as an elaboration relation.

Sin embargo, también se puede considerar la opción inversa: el titular determina cómo ven el redactor y el editor el acontecimiento, y obliga al lector a abordar la noticia desde ese punto de vista. La relación entre las partes del texto, el titular y el cuerpo de la noticia, serían diferentes de la relación de ampliación que se establece entre las oraciones que componen el titular y las del cuerpo de la noticia. Como vamos a ver, es posible invertir la relación, de manera que la oración del titular ofrezca un detalle que solo se entienda en el marco de lo que sigue. A continuación observaremos estas diferencias en ejemplos de la prensa.

7. Construcción del texto

El 17 de marzo de 2006, el *International Herald Tribune* (o *IHT*), presenta en la página 2 una noticia que según indica proviene de *The New York Times* (cuyas noticias publica *IHT* fuera de Estados Unidos), a cuatro columnas y menos de media página (inferior derecha) con el titular (14) y

con (15) y (16) como pie de una foto (véase también <<http://www.int.com/articles/2006/03/16/news/dutch-5852942.php>> y <<http://www.mytimes.com/2006/03/16/international/europe/16dutch.html>>):

- (14) Dutch immigration kit offers a revealing view.
- (15) A lingerie ad in Amsterdam.
- (16) Muslim immigrants in the Netherlands are now expected to adapt to the nation's cultural norms.

El 18 de marzo de 2006, en la página 4, el diario *El País* publica en su sección de internacional una noticia a cuatro columnas y más de media página con el siguiente titular, ladillo central y pie de foto (véase también <http://www.elpais.com/articulo/elpporesp/20060318elpiint_6/Tes/internacional/Examen/tolerancia/inmigrantes>):

- (17) Examen de tolerancia para inmigrantes.
- (18) Holanda muestra una película con una boda gay y bañistas semidesnudas a quienes aspiran a instalarse en el país.
- (19) Una mujer musulmana pasa ante un anuncio de lencería en Amsterdam.

Los artículos no son traducción uno del otro. Cada uno va acompañado de una foto de la misma mujer, ante el mismo anuncio de lencería. La mujer lleva pañuelo, pantalones y un amplio chal que le cae por la espalda, en la foto del periódico en español. En la foto del periódico en inglés, la mujer está de frente mirando al lado opuesto del anuncio, con el mismo pañuelo que le cubre la cabeza, y el chal que solo deja ver las manos que le asoman. En ninguna de las dos fotos mira la mujer el anuncio. La mujer del anuncio (con la marca «V&D», la palabra en inglés *Fashionweek* 'Semana de la moda' en una sola palabra, y un precio de 15,95) está en ropa interior, con el pelo suelto en melena, mientras que la mujer en primer plano está cubierta por el pañuelo y pantalones claros (verdes claros en la foto en color del periódico en español) y el chal oscuro (negro). La mujer del anuncio abre los brazos y mira al frente; en la foto en el periódico en inglés, la mujer junto al anuncio recoge los brazos y mira a un lado. La

mujer del anuncio se descubre, la de la calle junto al anuncio se tapa, también en su postura corporal. En el anuncio del periódico en español, la mujer está andando, y se puede apreciar que es joven. Probablemente se trata de la salida de un centro escolar, por la acumulación de gente joven y bicicletas aparcadas que se ve en la foto en blanco y negro; hay alguna otra joven con el mismo tipo de pañuelo que la del primer plano de la foto. Ambas fotos, de la misma agencia (y con el nombre del fotógrafo en el periódico en inglés) están tomadas mientras se mueve la mujer andando al lado del anuncio.

En el texto en español hay tres ladillos. Podemos considerar como *entradilla* una de las tres oraciones destacadas como *ladillos*, la citada en (18), por varias razones. En primer lugar, estas oraciones de los *ladillos* están colocadas por criterio exclusivamente de posición. La primera está en la columna central, inmediatamente debajo del titular y encima de la foto. Ocupa dos columnas enteras. Las otras dos, en lugar del procedimiento de sangrado en columnas contiguas, ocupan una columna entera. El tipo de letra es mayor en el *ladillo* central. Los otros dos están situados simétricamente a ambos lados y en el centro en la dimensión vertical de sus columnas. Los *ladillos* no están situados antes del párrafo de donde están extraídos. Están situados cerca, salvo el primero. De este modo, son adecuados a un orden de lectura que los atienda a ellos primero, y no orientan la lectura exactamente al párrafo donde están situados. El primero, la oración (18), sirve de *entradilla*, por tamaño, por posición, y porque ofrece la información que se puede considerar básica en la noticia en su conjunto. Recordemos que el periódico en cuestión muy a menudo usa *ladillos* con esta función en sus noticias.

De la misma manera, el periódico en inglés suele usar la posición del pie de foto, como aquí, para introducir en una oración información general que sirve de *entradilla*, además de la que propiamente da información del detalle de la foto. En ambos casos, pues, las citadas oraciones sirven de *entradillas*.

Un modo de lectura, por consiguiente, es el de leer el titular, la *entradilla* y el pie de la foto, además de mirar la foto. El mínimo modo sería una sola percepción, por ejemplo de la foto, o de la foto y lectura del pie, o solo del titular. Vamos a comparar el conjunto formado en inglés por el titular y pie de foto, incluida su *entradilla*, y con el del titular, el *ladillo* que sirve de *entradilla*, y el pie de foto en español.

En un modo rápido de lectura que obtiene toda la información característica, son suficientes estas oraciones (y la visión de la foto que la lectura del pie de foto presupone). En ellas están los datos de que los inmigrantes tienen que adaptarse a la cultura holandesa, y de que hay ese contraste entre el anuncio con una mujer en ropa interior y pelo suelto y una mujer que va cubierta de pañuelo en la cabeza y chal que le tapa en parte los pantalones. En segundo lugar, el dato de ser inmigrantes musulmanes aparece en los pies de foto en ambas noticias, por lo cual es imprescindible leerlos para tener ese dato clave. La presentación del asunto, que se entiende por sí sola, aparece en el subtítular en español y en la segunda oración del pie de foto en inglés. En tercer lugar, el carácter nominal del titular en español se da en el pie de foto en inglés, en su primera oración, mientras que el carácter verbal del pie de foto español y del ladillo se da en el titular y en la segunda oración del pie de foto en inglés. Todo ello hace comparables estas oraciones entre sí.

Por último, observemos la extensión. Estas tres oraciones constan de 27 palabras en inglés (7 + 5 + 15) y de 35 palabras en español (5 + 11 + 19); la traducción española del inglés tiene 32 palabras, por cierto. La noticia en total tiene 900 palabras en inglés y 711 en español, con el siguiente reparto, considerando como entradillas las oraciones (16) en inglés y (18) en español:

número de palabras	titular	pie de foto	entradilla	total	noticia
inglés	7	5	15	27	900
español	5	11	19	35	711

Los periódicos en conjunto también son de diferente tamaño: las páginas son casi el doble en el de lengua inglesa, y el español tiene aproximadamente tres veces y media más páginas que el otro. En términos relativos, la extensión de la noticia es inversa al tamaño del periódico, lo que supone una diferente asignación de importancia editorial. Incluyendo la foto, en el periódico en inglés la noticia ocupa cuatro de seis columnas, y la mitad inferior en la página dos, que es una sección en sí misma. En el periódico en español aparece en la página cuatro, en la sección de internacional, a cuatro de las cinco columnas y en más de la mitad superior de la página. Extensión y posición se compensan, aproximadamente. Pero hay una diferencia radical en el número de párrafos:

	párrafos	oraciones	palabras
español	12	35	711
inglés	25	39	900

En español hay casi tantas oraciones como en inglés, pero hay la mitad de párrafos. En inglés hay 14 párrafos de una sola oración, mientras que en español solo hay uno, aparte de los titulares, pie de foto, y firma y lugar. En español cuatro párrafos aportan 26 del total de 35 oraciones:

oraciones por párrafo	1	2	3	5 a 9
párrafos en español	7	1	0	4
párrafos en inglés	14	8	3	0

En inglés la noticia está casi toda compuesta de párrafos de una sola oración, mientras que en la española cuatro párrafos cubren casi toda la noticia, y hay dos entradillas adicionales, las de los mencionados ladillos, que ayudan a leer rápidamente entre los extensos párrafos.

Los párrafos más largos en inglés, el número ocho y el número dieciséis, son mucho más cortos que esos cuatro largos párrafos del español:

párrafo número	8	16
palabras en inglés	69	88

párrafo número	5	6	8	12
palabras en español	113	125	227	96

Las diferencias son obvias. La noticia en inglés está repartida en muchos párrafos muy cortos, la noticia en español en pocos párrafos muy largos. El conjunto de titular, pie de foto y ladillos, como la noticia en su conjunto, es también más largo en español, porque cuenta con otros dos ladillos, como hemos visto, que por su posición son los párrafos números siete y nueve:

- (20) Son 100 preguntas en total y hay que tener nociones básicas del idioma.

(21) En 2004 entraron en Holanda 15.377 novias o novios de importación.

Son 13 palabras y 11 palabras, respectivamente, que no tienen correlato en el texto en inglés. Unidas a los otros elementos suman 59 palabras, más del doble de las 27 palabras del inglés, mientras que la proporción de 27 a 35 se mantiene aproximadamente para el total (de 711 a 900). Por tanto, vamos a comparar primeramente las tres oraciones que hemos comprobado que son correlativas funcionalmente (como elementos titulares de la noticia) y proporcionalmente con respecto a la extensión total.

8. Construcción del discurso

Entre las oraciones que aparecen en los titulares, hay dos diferencias principales. Una es el carácter nominal en español, *examen*, frente al verbal del inglés, *offers* ‘ofrece’. En los pies de foto la diferencia es la inversa: español verbal, *pasa*, inglés nominal, *ad* ‘anuncio’. Se compensan. La otra consiste en la descripción del acontecimiento que proporciona el titular. En una se trata de un *examen de tolerancia*: va directamente al asunto serio y grave, la tolerancia en relación con la inmigración. Y el acontecimiento es un *examen* hecho a los *inmigrantes*. En el otro titular, la cuestión se presenta humorísticamente: hay un *kit* para inmigrantes en Holanda, y presenta una *imagen reveladora*. Notemos que la palabra *kit* está definida en el diccionario de la Real Academia Española 2001, precisamente como tomada de una inglesa y esta a su vez procedente de... la lengua neerlandesa. Hay por tanto una relación directa con la fotografía, que contrapone la mujer cubierta con el pañuelo que la identifica como musulmana frente a la «imagen reveladora» de una mujer en lencería y con un peinado de melena, es decir, descubierta, y en tamaño mayor que el natural. Nos da idea del contraste una noticia del 27 de octubre de 2006 (en el *IHT*, p. 8) donde se informaba de que el gran mufti de Australia había declarado que las mujeres que no llevaban cubierta la cabeza con pañuelo eran *uncovered meat* ‘carne descubierta’ que invitaba a la violación (en la línea de la famosa minifalda de aquel juez español, que también invitaba a lo mismo). El mufti o autoridad que emite fatwas pidió disculpas ante las peticiones de su dimisión o destitución (cosa que no parece haber sucedido con el juez).

La indicación de ser inmigrantes aparece como *mujer musulmana* en el pie de la foto en español, y en inglés en el sintagma *Muslim immigrants* ‘inmigrantes musulmanes’. De nuevo aquí hay compensación entre oraciones, de manera que la información está dicha en ambas noticias. Sin embargo, la diferencia del titular entre *examen* y *kit* se mantiene en la entradilla, al mismo tiempo que en cierto modo se compensa. En inglés, la entradilla va a la cuestión general: se exige que los inmigrantes se adapten a las normas culturales holandesas. Su titular, como hemos visto, va al detalle del kit para inmigrantes. En español, la entradilla continúa dando la información de que *se muestra una película con una boda gay y bañistas semidesnudas* a los aspirantes a inmigrar. Frente a la alusión de *imagen reveladora*, encontramos la explicitud de *bañistas semidesnudas*, es decir, como antes observábamos, descubiertas. De nuevo una noticia relacionada: en verano de 2006 se prohibió en París a las «bañistas» a las orillas del Sena tomar el sol sin la parte superior del bañador (es decir, *topless*, definido por cierto en el diccionario de la Real Academia Española 2001 como ‘modo de vestir femenino que deja los pechos al aire’ (¡qué contraste con la *carne descubierta* de la cabeza sin pañuelo de antes!). El periódico en español probablemente quiera evitar el anglicismo *topless* mediante *semidesnudas* y de esa manera va en la dirección de la carne descubierta, viendo como «(semi)desnudarse» lo que para el diccionario académico es una «forma de vestir(se)». En el primer párrafo de la noticia (que no se reproduce aquí), la expresión empleada en español es *bañistas sin sujetador*, lo que de nuevo hace pensar en el quitarse ropa, por cierto no la parte superior del bañador; en la noticia en inglés se emplea *topless: an attractive woman sunbathing topless* «una atractiva mujer tomando el sol en *topless*».

Hay más diferencias: en español se habla de la *película con una boda gay y bañistas semidesnudas*, tras el titular del *examen*; mientras que en inglés hay que entrar en el primer párrafo para leer acerca de tener que ver un vídeo con una «atractiva mujer en *topless*». Más adelante, en inglés, también se menciona a los homosexuales, pero no en una boda, sino como «dos hombres besándose en un prado, *two men kissing on a meadow*», en el párrafo séptimo, después de que en el anterior el narrador habla de que los homosexuales tienen los mismos derechos que los heterosexuales, incluido el de casarse. Más importante es la diferencia que se produce al conectar el titular con la entradilla en español: hay un examen, y los posi-

bles inmigrantes ven una película. Por la manera de conectar, es de suponer que el examen consiste en ver la película. En inglés, la conexión se lleva a cabo más adelante, pero es entre el kit para inmigrantes y la película. Además, a continuación de describir el vídeo, se explica que las escenas forman parte de una película de dos horas que se envía a quienes quieren inmigrar para que preparen el examen. Si bien los titulares y entrada hacen pensar que el examen consiste en ver la película con bañistas semidesnudas, el cuerpo de la noticia describe detalladamente el examen como diferente del vídeo.

El principio de conexión se aplica en un proceso de conocimiento tácito, del cual no son conscientes los participantes. En primer lugar, los lectores añaden (y los redactores y editores omiten) cierta información necesaria para que tenga lugar la conexión, y que recuperan de la información explícita. Los redactores y editores consideran superflua la información omitida, dada la información explícita que ofrecen en las oraciones que se conectan. En segundo lugar, solo hay una relación posible entre las oraciones (salvo casos de malentendido), de manera que si se encuentra una relación, la interpretación ha tenido éxito. Esta relación puede no ser explícitamente representada por el redactor y el editor, ya que es la única que puede conectar las oraciones (y la imagen), dada la información que representan y el hecho de que se tienen que unir (sobre textos multimodales, véase Garrido 2008). En tercer lugar, cada oración se conecta a las otras mediante dicha información adicional que no está explícitamente representada y que se requiere para poder conectar la oración.

Recordemos los principales elementos de las oraciones en inglés:

(14)	kit	immigration	Dutch	offers	revealing view
(15)		[mujer con pañuelo y demás ropa]	in Amsterdam		[mujer en el anuncio] a lingerie ad
(16)		Muslim immigrants	in the Netherlands	are now expected to adapt to	cultural norms

Hay una única manera de conectar (14) con (15), de manera que la imagen reveladora sea la mujer en el anuncio de lencería, ya que es la

única imagen reveladora que hay (entre corchetes en el cuadro). Del mismo modo, la inmigración se ejemplifica con la única imagen disponible, la de la mujer con pañuelo, chal y pantalones en la imagen, típica inmigrante musulmana a ojos de los lectores occidentales. *Amsterdam* ejemplifica a *Dutch* ‘holandés’; incluso si esto no se supiera, la relación entre nombre de un país y nombre de un lugar, por impreciso que sea, se interpreta añadiendo la información de que el lugar en cuestión está en el país en cuestión. En la tercera oración aparece Holanda, y los inmigrantes musulmanes se conectan con la mujer del pañuelo y la inmigración del kit. Las normas culturales del país solo pueden ser las que ejemplifica la mujer del anuncio de lencería, como las que requieren adaptación las que ejemplifica la mujer junto al anuncio, con pañuelo, pantalones y largo chal. De modo que la relación retórica sí es de ampliación o ejemplificación desde la primera oración, del titular, hasta la segunda, la del pie de la foto. Pero estas dos, a su vez, son detalles de la idea más general que describe el acontecimiento como la exigencia de que se adapten los inmigrantes musulmanes a la cultura sexual holandesa, muy diferente como muestran los detalles anteriores.

En términos de relaciones retóricas, (16) (la exigencia de adaptación, etc.) es núcleo del discurso, la información más importante, y (15) y (14) son su satélite. El anuncio de lencería de (15) con su foto de la mujer da detalles acerca de (14), el «kit para inmigrantes». A su vez, el conjunto de (14) y (15) es el trasfondo de (16), que trata de la exigencia de adaptación. Son las relaciones que Mann y sus colegas llaman detalle o ampliación de la información del núcleo, y trasfondo o información que sirve para entender mejor la del núcleo:

Estructura de discurso del ejemplo en inglés:
 [(14) ampliado por (15)] trasfondo de (16)

En las oraciones en españoles las relaciones son distintas. Recordemos sus elementos ordenados según su conexión:

(17)	examen	de tolerancia	para	inmigrantes	
(18)	película	boda gay y bañistas semidesnudas	muestra	quienes aspiren a instalarse en el país	Holanda
(19)	un anuncio	de lencería [mujer]	pasa ante	mujer musulmana	en Amsterdam

Hay una sola manera de relacionar el examen con la película, como hemos visto: el examen consiste en una película. La tolerancia estriba en aceptar lo que se muestra en la película, y Holanda es el gobierno holandés que muestra la película (según la propiedad de que el nombre del país se entiende como el de su gobierno). La situación de tolerancia se ejemplifica con la mujer musulmana que pasa ante la del anuncio de lencería.

La entradilla (18) amplía o detalla la descripción del examen de (17); y el pie de foto y la propia foto detalla o ejemplifica la situación que requiere tolerancia en Holanda de los inmigrantes musulmanes ante las costumbres sexuales holandesas. Aquí se da sucesivamente la relación de detalle o ampliación, de modo que el titular (17) es núcleo, y la entradilla (18) es su satélite y a continuación es núcleo del pie de foto (19), que es su satélite que proporciona detalle:

Estructura de discurso del ejemplo en español:

[(17) ampliado por [(18) ampliado por (19)]]

El cuerpo de la noticia en inglés se centra en el debate político entre el gobierno y los representantes de los musulmanes, una vez que ha descrito el kit preparatorio y el examen. En español se detalla la descripción del examen y se hace hincapié en el asunto de las bodas con *novias de importación* de países musulmanes, y se presenta el punto de vista del gobierno (que por cierto posteriormente cambió de política, tras unas elecciones en Holanda, mientras que en España más tarde se habló en unas elecciones catalanas de introducir un examen para inmigrantes). En resumen, en español se insiste en los aspectos sexuales del asunto, tanto en el vídeo como en el examen, mientras que en inglés se ironiza sobre ellos y se insiste en el debate político. De esa manera se está diseñando una audiencia, un tipo de lector y una relación social y cognitiva con él, diferentes en cada noticia.

9. *Conclusión*

La comparación de dos noticias mediante unidades de discurso y de texto permite aclarar varias cuestiones. En primer lugar, se constata dentro de un marco de análisis de unidades lingüísticas el funcionamiento del tipo de texto de la noticia: su construcción como tal tipo de texto atribuye distinta importancia y diferentes relaciones de acceso a la información a las oraciones, según que figuren en la parte de titulares y entradilla o en el cuerpo de la noticia, y según la extensión de la noticia y de los párrafos y su organización. En segundo lugar, las relaciones internas entre sus componentes y las relaciones con los constituyentes de la estructura de discurso son diferentes, de modo que la estructura de texto no determina la de discurso. Se comprueba así que los titulares pueden servir de resumen pero también de ejemplificación de información de mayor importancia que aparece en la entradilla y en el cuerpo de la noticia.

El procedimiento de análisis empleado se basa en el proceso de conexión, en el cual, a diferencia de explicaciones pragmáticas, se considera que toda construcción requiere y emplea información adicional que no está explicitada en sus constituyentes. Entre esta información está la que se obtiene al interpretar las imágenes en los textos multimodales. Se propone así un modelo de la gramática en que la construcción de unidades procede desde las unidades léxicas hasta la cláusula y la oración, pero no se detiene ahí sino que sigue en las unidades de discurso y de texto. El discurso se considera como secuencias de oraciones conectadas entre sí por relaciones retóricas, mientras que el texto es parte de una acción social más amplia en que ocurre su producción y recepción, de manera que su estructura está adaptada funcionalmente a las condiciones de esa transmisión. En las unidades superiores se proyectan las propiedades de las unidades constituyentes. El resultado abre una vía para abordar los tipos de discurso y tipos de texto, incluidos los multimodales, como en el caso de las noticias de prensa analizadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, J. M. 1992: *Les textes: types et prototypes*, París, Nathan.
American Heritage 2001: *The American Heritage Dictionary of the English Language*, Random House, Nueva York.

- Bauman, R. 2001: «The ethnography of genre in a Mexican market: form, function, variation», en Eckert, P. y Rickford, J.R. (eds.), *Style and sociolinguistic variation*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 57-77.
- Bernárdez, E. 2006: «El papel del léxico en la organización textual» *Calidoscopio* 4, pp. 97-106, http://www.unisinis.br/publicacoes_cientificas/images/stories/Publicacoes/calidoscopiov4n2/art03_calidoscopio_bernardez.pdf (2 de noviembre de 2006).
- Blakemore, D.L. 2001: «Discourse and Relevance Theory», en Schiffrin, D., Tannen, D. y Hamilton, P. (eds.), *The handbook of discourse analysis*, Oxford, Blackwell, pp. 100-111.
- Blass, R. 1990: *Relevance relations in discourse*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bosque, I. 1998: «La competencia gramatical», en Acero J.J. (ed.), *Filosofía del lenguaje I. Semántica*, Madrid, Trotta, pp. 27-56.
- Briz, A. 1998: *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.
- y Grupo Val.Es.Co. 2003: «Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial», *Oralia* 6, pp. 7-61.
- Cappelen, H. y Lepore, E. 2005: *Insensitive semantics*, Oxford, Blackwell.
- Carston, R. 2002: *Thoughts and utterances*, Oxford, Blackwell.
- Cortés Rodríguez, L. y Camacho Adarve, M.M. 2003: *¿Qué es el análisis del discurso?*, Barcelona, Octaedro y Ediciones UB.
- Croft, W. 2004: «From constructions to construction grammar», en Croft, W. y Cruse, D.A., *Cognitive linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 247-256.
- Ferguson, C.A. 1994: «Dialect, Register, and Genre: Working Assumptions about Conventionalization», en Biber, D. y Finegan, E. (eds.), *Sociolinguistic perspectives on register*, Oxford, Oxford University Press, pp. 15-30.
- Garrido, J. 1999: «Del discurso al texto», ponencia plenaria pronunciada en el *XXIX Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, Cáceres.
- 2006: «Léxico y discurso», en Miguel, E. de, Palacios, A. y Serradilla, A. (eds.), *Estructuras léxicas y estructura del léxico*, Francfort del Meno, Peter Lang, pp. 149-164.
- 2008: «Imagen y palabra en la construcción de discurso del texto publicitario», *Español actual* 86, pp. 81-103.
- Gili Gaya, S. 1961: *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf (1.^a ed. 1943).
- Kamp, H. y Reyle, U. 1993: *From discourse to logic*, Dordrecht, Kluwer.
- Lascarides, A., Copestake, A. y Briscoe, T. 1996: «Ambiguity and coherence», *Journal of Semantics* 13, pp. 41-66.

- Mann, W., Matthiesen, C. y Thompson, S. 1992: «Rhetorical structure theory and text analysis», en Mann, W. y Thompson, S. (eds.), *Discourse description*, Amsterdam, Benjamins, pp. 39-78.
- Marcu, D. y Echihiabi, A. 2002: «An Unsupervised Approach to Recognizing Discourse Relations», *Proceedings of the 40th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics*, Filadelfia, <http://www.isi.edu/~marcu/papers/relations-acl2002.pdf> (29 de agosto de 2006).
- Portolés, J. 2003: «Pragmática y sintaxis», *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 16, pp. 42-54, www.ucm.es/info/circulo (6 de diciembre de 2006).
- Portolés, J. 2004: *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.
- Real Academia Española 2001: *Diccionario de la lengua española (vigésima segunda edición)*, Madrid, Espasa Calpe.
- Reboul, A. y Moeschler, J. 1998: *Pragmatique du discours*, París, Colin.
- Roulet, E. 1995: «Geneva school», en Verschueren, J., Östman, J.-O. y Blommaert, J. (eds.), *Handbook of pragmatics*, Amsterdam, Benjamins, pp. 319-323.
- Sperber, D. y Wilson, D. 1986: *Relevance*, Oxford, Blackwell (trad. esp.: *La relevancia*, Madrid, Visor, 1994).
- Sperber, D., y Wilson, D. 1995. «Postface», en Sperber, D. y Wilson, D., *Relevance*, 2.^a ed., Oxford, Blackwell, pp. 254-279.
- Taboada, M.T. 2006: «Discourse markers as signals (or not) of rhetorical relations», *Journal of Pragmatics* 38, pp. 567-592.
- Van Dijk, T.A. 1997: «The study of discourse», en Van Dijk, Teun A. (ed.), *Discourse Studies. 1. Discourse as structure and process*, Londres, Sage, pp. 1-34 (trad. esp.: *Estudios del discurso. 1. El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa, 2000).
- Verschueren, J. F. 1995: «The pragmatic perspective», en Verschueren, J., Östman, J.-O. y Blommaert, J. (eds.), *Handbook of pragmatics*, Amsterdam, Benjamins, pp. 1-19.